



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada

PP-7

20/08/2024

LEGISLATIVO

La Corte suspende su sesión de hoy

Se extiende el paro del Poder Judicial; “son paleros de los corruptos”: López Obrador



Empleados judiciales, en su derecho, “pero serán paleros”: López Obrador

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

Si bien están en su derecho de realizar un paro de labores, los trabajadores del Poder Judicial “serán paleros” de los corruptos que quieren mantener sus privilegios, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la conferencia matutina se le preguntó en torno a la suspensión indefinida de actividades que al primer minuto de ayer empezaron trabajadores de base, secretarios de acuerdos y actuarios aglutinados en seis organizaciones que se oponen a la reforma al Poder Judicial planteada por el Ejecutivo.

“Están en su derecho de manifestarse, sólo comentar que con la reforma que se está proponiendo no se afecta a los trabajadores; al contrario, se les beneficia.”

Aseveró que los propios empleados del sector judicial saben que hay corrupción en él, sobre todo entre algunos jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Si teniendo esa información, que la tienen, (los trabajadores) deciden ir a una huelga, están en su derecho, nada más que van a servir de paleros a quienes forman parte de la corrupción en el Poder Judicial.”

El mandatario aseguró que su gobierno no está en contra de los empleados del Poder Judicial, sino de la corrupción y de los privilegios que existen entre “los de arriba” en ese lugar.

“Y hay corrupción y hay privilegios en el Poder Judicial, y los trabajadores lo saben; lo que queremos es corregir, que desaparezca la corrupción en el Poder Judicial, sobre todo arriba, la corrupción que llevan a cabo jueces, magistrados y ministros. Aclaro, no todos, pero sí muchos de ellos, que dejan en liber-

tad a delincuentes, tanto del crimen organizado como a delincuentes de cuello blanco”.

Adelantó que en los próximos días nuevamente se expondrá el contenido y objetivo de la reforma para brindar mayor información a la gente y, en particular, a los trabajadores del sector judicial, y con eso evitar que se les manipule.